**ACTA DE ASAMBLEA (FORMALIDADES ESPECIALES)**

**Acta que se levanta con motivo de la realización de la Asamblea de (Asunto que la motiva) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.**

Acta de Asamblea convocada el día \_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ del año 20\_\_\_, por el Comisariado Ejidal y Consejo de Vigilancia del Poblado denominado \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, perteneciente al municipio \_\_\_\_\_\_\_\_\_ en el Estado de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en (Primera o Segunda) Convocatoria, con fundamento en los artículos 23 al 25 de la Ley Agraria, celebrada en (Lugar Exacto), el \_\_\_\_ del mes de \_\_\_del año 20\_\_\_; ante la presencia del Representante de la Procuraduría Agraria (Nombre y cargo) y del Fedatario Público (Nombre y adscripción), de los integrantes del Comisariado Ejidal (Nombres y cargos) y del Consejo de Vigilancia (Nombres y cargos), para desahogar la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1.- Lista de Asistencia.

2.- Verificación del Quórum Legal.

3.- Presentación del Representante de la Procuraduría Agraria y del Fedatario Público.

4.- Instalación de la Asamblea.

5.- Nombramiento del Presidente, Secretario y Escrutadores de la Asamblea.

6.- Lectura y aprobación de la Orden del Día.

7.- Asunto o asuntos que se tratarán para tomar acuerdo.

8.- En su caso nombramiento de los responsables para realizar las gestiones de inscripción ante el RAN.

9.- Clausura de la Asamblea y firma del Acta correspondiente.

Se procedió al desahogo de la Orden del Día en los siguientes términos:

1.- **Lista de Asistencia.-** El Secretario del Comisariado Ejidal dio pase de lista de asistencia basándose en el Padrón de sujetos de derecho expedido por el RAN, el cual señala a los (Ejidatarios o Comuneros) con sus derechos vigentes.

2.- **Verificación del quórum legal.-** El Presidente del Comisariado Ejidal informó a los asistentes que se cuenta con la presencia de \_\_\_\_ (Ejidatarios o Comuneros) de un total de \_\_\_\_\_\_ lo que representa el \_\_\_\_\_%, confirmándose que se cuenta con el quórum establecido por la Ley Agraria para tratar asuntos comprendidos en su artículo 23 en las fracciones de la VII a la XIV.

3.- **Presentación del Representante de la Procuraduría Agraria y del Fedatario Público.-** El Presidente del Comisariado Ejidal hizo del conocimiento de los asistentes que se encontraban presentes el C. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ representante de la Procuraduría Agraria y el Lic. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Notario Público número\_\_ del distrito\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

4.- **Instalación de la Asamblea.-** En virtud de cumplir con el quórum legal y de estar presentes tanto el representante de la Procuraduría Agraria y el fedatario Público, el Presidente del Comisariado Ejidal declaro legalmente instalada la Asamblea.

5.- **Nombramiento del Presidente, Secretario y Escrutadores de la Asamblea.-** Para dar orden y seguimiento a los acuerdos tomados por la Asamblea se procedió a la elección quedando nombrados por \_\_\_\_\_votos a favor, \_\_\_\_\_\_ votos en contra y \_\_\_\_\_ abstenciones los CC.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_- como Presidente de la Asamblea, \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_-como secretario de la Asamblea y \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ como escrutadores.

6.- **Lectura de la Orden del Día.-** El Secretario de la Asamblea procedió a dar lectura a la Orden del Día confirmándose que es coincidente con la publicada en la convocatoria de fecha \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ lo cual fue aprobado por \_\_\_\_ votos a favor, \_\_\_\_\_votos en contra y \_\_\_\_\_ cero abstenciones.

7.- En este punto se aborda el asunto que motivo la celebración de la asamblea y se toman los acuerdos correspondientes reflejando la votación en porcentajes: \_\_\_\_\_votos a favor\_\_\_%, \_\_\_\_\_votos en contra---% y \_\_\_\_\_abstenciones \_\_\_%.

8.- **En su caso nombramiento de los responsables para realizar las gestiones de inscripción ante el RAN.-** Se acuerda por \_\_\_\_votos a favor, \_\_\_\_votos en contra y \_\_\_\_abstenciones, que se solicite ante el RAN la inscripción del acta levantada y sus anexos para lo cual se faculta a los CC. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

9.- **Clausura de la Asamblea y firma del Acta correspondiente.-** No habiendo más asunto que tratar**,** el Presidente de la Asamblea dio por clausurada la misma a las \_\_\_\_\_ del día \_\_\_\_ del mes \_\_\_\_\_\_de 20\_\_\_, firmando para constancia los que en ella intervinieron.